

OYENDO A
MARCELINO DOMINGO

No ha sido una conferencia; una de esas *causeries* francesas, que nuestros vecinos y amigos pusieron de moda. Ha sido un discurso españolísimo el que pronunció en el teatro Pardiñas el excelentísimo señor Ministro de Agricultura.

Claro está, que la oratoria del señor ministro no tiene la forma clásica de don José Ortega y Gasset, que es una luz que se cuele por los intercolumnios de un templo pagano; tampoco tiene la violencia del eximio tribuno don Basilio Alvarez, cuya palabra es un viento impetuoso que tunde árboles seculares y hace temblar los portones de los viejos edificios; no puede compararse a la de Alcalá Zamora, todo brillantez y esplendor de imagen. La imagen huye del conferenciante; se esconde; no quiere nada con él. El ministro, ante un auditorio numerosísimo, lleno el teatro de bote en bote, comienza su conferencia. Su charla familiar, va tomando poco a poco los bríos de un discurso.

No le alumbra la imagen. Esquiva, y uraña no acude a los labios de don Marcelino.

Pero no le hace falta la imagen. La luz de la idea clara y apacible como un rayo de luna en medio del mar, va iluminando su camino, todos le entienden: su palabra es asequible a todas las inteligencias. Repite el adjetivo; juega con el gerundio; no deja de las manos el mismo verbo. La metáfora, cuando va a buscarle, parece que se le escapa.

Hemos de confesarlo; don Marcelino no es orador; pero; ¡qué bien dice! Qué exposición tan clara de ideas! Hombre españolísimo va al grano: al pan, pan, y al vino, vino, a la manera que los antiguos alcaldes hablaban a los monarcas; sin subterfugios; sin alambicamientos. Va vestido a lo proletario y habla sin artificios retóricos.

¿Qué ha manifestado don Marcelino en su discurso? El fundador del Partido Radical Socialista Español, ha dicho en plata, en castellano claro, que hoy por hoy son necesarias las fuerzas socialistas para gobernar. Lo habrán entendido hasta los niños de las escuelas.

Republicanos y socialistas unidos hundieron el antiguo régimen, que se fué para siempre; un régimen secular, que apoyó al capitalismo y a la burguesía e hizo de España una nación de mendigos.

Asilos aquí; hospitales allá; casas de misericordia por un lado; roperos por otro. El minero, ciego, manco o cojo por la explosión de un barreno, teniendo que mendigar por las calles de España: el campesino después de haberse dejado la sangre y la vida en los campos, sin un albergue para la vejez; el marinero, yendo a buscar un refugio en los hospitales... el proletariado, en fin, pidiendo justicia al cielo, luego de haber dejado las fábricas, los

(Pasa a la 5.ª columna)

CONTRASTES

De Montjuich a Castilblanco (pasando por Lyon)

Hace unos días apuntamos en estas mismas columnas que, aun cuando por un renuncio del deber que nos hemos impuesto, quisiéramos olvidarnos de la sentencia dictada por los sucesos de Castilblanco y de su forzosa revisión, de continuo se nos brindaban hechos, contrastes y comparaciones que nos cerraban el paso a tan imperdonable omisión.

De nuevo, hoy, Francia nos demuestra que no es involucrando la función de la Justicia como puede el ejército asentar su autoridad, y menos su prestigio. Ante la Audiencia de Lyon, ante los tribunales civiles de Lyon, comparecen en estos días dos procesados, acusados por haber dado muerte a dos gendarmes. Juzgados por magistrados civiles, con arreglo a leyes civiles, serán absueltos o condenados exactamente igual que si se les acusara de haber dado muerte a dos ciudadanos civiles, sin que a ningún militar se le ocurra la peregrina idea de que, por vestir uniforme las víctimas, a él le competía sustituir las leyes que son para todos por un Código que es sólo para los militares. Una diferencia entre otras, de las que pueden subrayarse entre lo que por prestigio y autoridad entiende el ejército de Verdun y de La Marne y el de barranco del Lobo y Annual.

Y al establecer esta diferencia, que brota, automática, de la comparación de los hechos, hemos vuelto a leer—a releer—el discurso pronunciado por don Pedro Corominas, en la sesión del 23 de junio del Parlamento catalán, en demanda de una pensión para Sebastián Sunyer, el «torturado» de Montjuich. No, no tema el lector que aquí reproduzcamos ese relato de lo que algunos entendían en la Barcelona monárquica por «ayudar a la Justicia»; al terminar su evocación de momentos que él vivió desde una celda próxima, el señor Corominas tenía los ojos arrasados en lágrimas, y la voz le falló para concluir como tenía pensado; para poder reproducir, sin que la emoción nos detuviera a cada palabra, o nos obligara a subrayarla con los más duros apóstrofes, los «refinamientos» a que se entregaron en su triste misión los verdugos de Sebastián Sunyer y sus compañeros, sería preciso el mismo sadismo que a ellos los impulsaba. A ellos y a quienes ordenaban sus crímenes, y a los que los amparaban y «aprovechaban» en defensa y a la mayor gloria de un orden que nada tenía que envidiar al que se asentaba sobre el Santo Oficio, y junto a cuyos procedimientos la policía y justicia zaristas aparecen como ingenuos ensayos de principiantes. Mas si queremos, del discurso de don Pedro Corominas, destacar dos párrafos en él esenciales, y cuya trascendencia, en lo que atañe a la perduración hasta hoy de la intervención de la justicia militar en las causas contra paisanos, a nadie ha de escapar. El primero trata propiamente

de «las jurisdicciones»; el segundo, de lo que, una vez consentida la jurisdicción militar frente al elemento civil, lleva a ésta a entender por injuria a su supremacía.

Después de contar cómo se arrancaban confesiones en el «calabozo cero» de Montjuich, el señor Corominas declara textualmente: «Todas estas cosas que yo ahora explico aquí las he declarado en una información judicial. A consecuencia de las denuncias que hacen unos diarios, por orden del fiscal don Felipe Sánchez Román se ordenará una investigación de carácter judicial civil; pero habiendo recurrido en contra de este procedimiento las autoridades militares, el Tribunal Supremo fallará la competencia a favor de la jurisdicción militar, y el comandante Gotarrodona será el encargado de instruir el sumario en averiguación de si se había producido esos tormentos en el castillo de Montjuich.» ¿Y qué resultado había de dar esa averiguación? El señor Corominas sigue relatando la declaración que prestó y firmó ante ese comandante Gotarrodona, designado por la autoridad militar; y, sin necesidad de que él contara nada, ahí estaban las pruebas «materiales» de las torturas.

Mas sigamos transcribiendo literalmente el discurso del señor Corominas: «Y una de dos: o habiendo declarado todo eso; habiendo dicho el nombre de todas las personas que en ello habían intervenido; habiendo dicho las funciones que cada una de estas personas desempeñaba en aquellos tormentos; habiendo puntualizado en un proceso militar todas estas acusaciones, se me había de procesar por injuria contra aquellas personas, o se reconocía que mi declaración era tan cierta que no había manera de proceder contra el que la hacía. El caso es que, habiéndose de hacer constar todas estas acusaciones, «a pesar de ellas, el Consejo de guerra había de decir que no había lugar a la revisión del proceso, porque no constan de una manera bien comprobada aquellos delitos de sevicia que yo había denunciado en el sumario militar.»

Eso era en 1899 el 1 de abril del mismo año el señor Sánchez Román, fiscal del Tribunal Supremo, en un discurso pronunciado en las Cortes, decía: «No hay para qué entrar en estos momentos a aquilatar los fundamentos de esas noticias, ni hay para qué tomar en cuenta la opinión individual de cada uno. La mía es que efectivamente se ha aplicado el tormento a los procesados y que, por efecto de las declaraciones así arrancadas, se han impuesto condenas como culpables a los que eran inocentes». Esta convicción exteriorizábanla entonces, desde el conservador Ferrer Vidal hasta el republicano Sol y Ortega. La evidencia era demasiado flagrante y demasiado monstruosa. Hubo indulto.

Mas, fijémonos en el segundo párrafo que queríamos destacar,

y en el cual el señor Corominas cita las palabras pronunciadas en aquella misma sesión de Cortes del 1 de abril de 1899 por don Gumersindo Azcárate: «Se ha hablado mucho con este motivo de una información, que no es tal información porque es sencillamente un proceso criminal abierto en Madrid a consecuencia de las denuncias de varios periódicos por haber creído el que entonces ocupaba dignamente la jefatura del Ministerio público, don Felipe Sánchez Román, que debía procesarse, no a los periodistas, sino a los denunciados.»

Han pasado treinta y cuatro años. Y los que siguen creyendo que un comandante Gotarrodona o un auditor militar, por el mero hecho de serlo, se halla investido de una magistratura omnisciente e infalible, cuya omniscencia e infalibilidad reposan en la necesidad de echar tierra a la verdad, siguen pensando que, en caso de denuncias concretas, a quien conviene procesar no es a los denunciados, sino a los denunciantes.

Al cabo de treinta y cuatro años, el cuerpo mutilado de Sebastián Sunyer, para quien el señor Corominas ha pedido en el Parlamento catalán una pensión que sea, no una compensación, pues no cabe para las torturas que sufrió, sino una como débil reparación en nombre de una justicia tardía; ese cuerpo de Sebastián Sunyer proclama lo que fué la «averiguación» del sumario instruido por la llamada justicia militar. Que sepamos al reaparecer en vida el «asesinado» confesado por los procesados de Osa de la Vega, no se le ocurrió tampoco a esa justicia militar averiguar como había sido hecha esa confesión de un crimen inexistente. Y treinta y cuatro años después de las escenas inquisitoriales relatadas por el señor Corominas, lo único que se le ocurrió a la autoridad militar, al tener denuncias concretas de las torturas infrigidas a los presos de Castilblanco, fué pedir un suplicatorio para procesar, no a los culpables, sino a quien los denunciaba, y ello para, llegado el momento de juzgar, dictar una sentencia que hacía monstruosamente caso omiso de esas torturas, cuyas huellas, empero, fueron presentadas al Tribunal.

Mas, con todo, han pasado treinta y cuatro años. El tiempo no pasa en balde. A los mártires de Montjuich se los indultó; a los martirizados en Castilblanco, para arrancarles confesiones que habían de servir a saciar la venganza de un «espíritu de cuerpo» torpemente alimentado por los descendientes legítimos de los que deploraban hace menos de un siglo la abolición de la Santa Inquisición; a esa mujer y a esos hombres no bastará con absolverlos o rebajar su pena; es imprescindible, frente a ellos, sentar en el banquillo a los que les arrancaron aquellas confesiones. Que si bien ningún juez, ni militar ni

OYENDO A
MARCELINO DOMINGO

talleres y las minas empapadas en sangre.

Las derechas españolas, ricas, católicas, apostólicas y romanas, llevaron a España por un cabello y señorearon durante siglos. Los resultados a la vista están. ¿Cómo van a permitir las izquierdas, que vuelvan de nuevo a regir los destinos de la Patria, hombres que han sido el baldón y ludibrio de la historia?

II

Dejémonos de tiquismiquis. Lo pide la hora actual de España; una hora trágica en la que el cielo no ha amanecido todavía despejado y claro.

Lo hemos repetido mil veces; no pertenecemos a ningún partido político. Ministro de Jesucristo nos debemos solo a El para predicar el Evangelio por todas partes y derramar entre todos los hombres las luces magníficas de la paz y del amor. El excelentísimo señor ministro de Agricultura con una carta de honradez acrisolada, se presenta hoy ante la opinión pública. Tiene un historial gloriosísimo. ¿Quiénes serán capaces de disputarle la dirección de un partido, que el día de mañana, sino hoy, puede ser la salvaguardia de España?

III

Después del Capítulo de las Esteras, nuestro padre san Francisco, que había fundado la religión de los Menores, en la más estricta observancia, se dió a visitar los conventos de la Orden, y cual no sería su asombro, cuando al llegar cerca de Roma, se encontró con un edificio suntuoso y magnífico, labrado por sus propios hijos. Estos. —¿A qué Orden pertenecen?— preguntó el pobre-cillo de Asís. —Son sus hijos, le respondieron; los que su caridad ha criado a sus pechos; los que salieron del famoso Capítulo de las Esteras.

Y el santo Patriarca, ni quiso entrar al convento, ni conversar con sus hijos. Les volvió la espalda... ¡Ah! Esto no ha sido lo que yo he fundado... No los conozco.

Juan García Morales
Presbítero

Madrid, agosto 933.

Lea usted

La Voz del Trabajo

civil, puede con limpia conciencia decir quiénes fueron, «con seguridad», los que dieron muerte a las víctimas militares de Castilblanco (a la víctima civil se sabe, en cambio, cuál fué el guardia que la mató), somos bastantes los que podemos decir que vimos en los detenidos las huellas recientes, sangrientas, pavorosas, de sus torturas, y que podemos, por tanto, designar certeramente los ejecutores materiales y los responsables morales y «directos» de su martirio.

Margarita Nelken

Del imperio capitalista

No sé qué influencias mentales se han apoderado del ambiente periodístico para llevar la prensa por un camino contrario a la justicia humana. Se aparta esta prensa de la natural aspiración al bienestar social y se replega egoístamente a la defensa de la clase adinerada.

¿Qué os queda, obreros sin trabajo, sin alimento y muchos sin salud, que pretenden hacer de vosotros? La clase capitalista os mira con desdén, como cosas a su servicio, de las que quieren disponer libremente. Vosotros apoyados en que dice la Constitución que esta República es una República de Trabajadores, tratáis de defender el derecho natural del trabajo para poder atender honradamente a vuestra subsistencia, creyendo en la hombría de bien de los republicanos; pero os encontráis con que la República no ha cambiado a los hombres, de mangoneo capitalista.

Las aspiraciones de la clase trabajadora se encuentran obstruidas por el bloque capitalista que se atraviesa en el camino de vuestra redención, y de una manera ineducada, innoble, inhumana, y hasta violenta quiere seguir disponiendo de vosotros como cosas a su servicio.

Algunos os ofrecen una hipócrita protección dándoos algunas migajas para detener vuestros impulsos de acometividad, consecuencia de las necesidades del vivir. «Hay que ser honrados» os dicen, y no debéis atentar contra la vida, y propiedad de nadie. Bien. Que se sitúen ellos en vuestro campo y verán que quien hasta ahora atenta contra la vida y propiedad ajenos son ellos, los capitalistas, que disponiendo de los medios de vida y de los medios de trabajo, os privan de ambas cosas. Habéis de consentir en obedecer como esclavos a sus mandatos libres, y, aun obedeciendo, os darán solo una ración de entretenimiento para que esteis siempre necesitados y pendientes de su voluntad, como han hecho hasta aquí.

¿No es esto atentar contra la vida del obrero? ¿No es esto atentar contra los medios de trabajo del obrero, que son de derecho natural su propiedad?

El derecho al trabajo es propiedad del obrero, si señores, y no solo al trabajo; pero no he de entrar, por ahora, en la discusión de otras propiedades.

Pues bien; el capitalista encierra a esa propiedad en el paro, y por tanto no produce, y la vida del obrero se debilita y se acaba. Esto no es más, hablando en castellano, que una coacción al uso del derecho de propiedad del obrero, y un atentado a su vida personal, con los perjuicios consiguientes para toda su familia.

No hay que explotar la desventajosa situación ni las necesidades del obrero, señores capitalistas, tengán ustedes mejor conducta y más honradez, o por lo menos, más caridad a falta de justicia.

El obrero del pueblo, humillado por el capitalismo, se conforma todavía con poco, no pide más que trabajo; pero en muchos pueblos no se lo dan. Dada la idiosincrasia, dada la constitución del obrero, es muy sencillo conseguir el bienestar de los pueblos. Con cumplir la legislación actual del trabajo, sin venganzas personales, contra los dirigentes

de las Asociaciones obreras estaba conseguido todo.

¿No extraña a toda conciencia honrada que siendo tan sencillo el arreglo, se viva en los pueblos con tanta desavenencia, en medio de odios y rencores de clase?

Si el capitalista cumpliera con lo que él aconseja a los obreros, la solución estaba hecha. Honradez en el trabajo por parte del obrero, bien; pero también honradez en la colocación de obreros, en el pago y en horas de trabajo, sin venganzas personales contra los que defienden su trabajo y su vida ya particularmente ya al frente de las Asociaciones para proteger a los compañeros que no pueden o no saben hacerlo.

Si la Asociación es legal, ¿por qué atentar contra ella, por el solo hecho de defender los derechos del trabajador?

El capitalista libre, disponiendo a su albedrío de lo que llama su propiedad y los obreros presos dependiendo de él, que como carcelero le dará más o menos suelta según convenga a su régimen capitalista.

¿No es esto una iniquidad?

Respetar las propiedades y las vidas de los ricos, será muy legal, y muy humano; ¿pero no será igualmente legal y humano el respeto al derecho al trabajo por parte del obrero, al derecho a la vida del obrero?

Estos, los obreros, que se conformen con ser servidores humildes del capitalismo, si quieren que el capitalista les sostenga, ¿para eso nacieron pobres! dicen los amos.

¿Puede permitirse esto en un régimen de justicia social? ¿Puede permitirse esto en una República de Trabajadores? ¿Puede permitirse esto la conciencia humanas?

Procuren los capitalistas no atropellar el derecho actual legalizado por la Constitución que concede al trabajador el uso de su trabajo para procurarse la salud y la vida. No tienen derecho los señores capitalistas a beneficiarse de sus propiedades con exclusión de la clase necesitada. Tengan en cuenta que la caudera del capitalismo está al máximo de presión y puede estallar destruyéndose esta y el edificio que la protege, y todo por culpa de los que atendiéndolo a su funcionamiento y conservación no han sabido regular la presión de la fuerza expansiva del vapor obrerista, al que están aprisionando bárbaramente, aprovechando cuantos medios pueden agenciarse, sin escrúpulos de conciencia.

Aurora Blanco

A todos los simpatizantes y afiliados a la Sociedad de Amigos de la U. S.

Para dar cuenta de los trabajos realizados hasta la fecha y constitución definitiva de la sociedad se celebrará una reunión el próximo domingo, día 13, a las once y media de la mañana, en los salones altos del café «Paris.» El acto comenzará a la hora anunciada y el salón estará abierto media hora antes.

La Comisión

A VER QUÉ PASA

Cosas de Chicos...

El otro día cuando más ensimismado estaba en mi trabajo, se me adentró en la imprenta un señor que con voz algo entrecortada me dijo.

—¿Es usted don Asorey?

El escopetazo fué tan gordo que, francamente, se me pusieron los pelos de punta, pues verdaderamente no acertaba el motivo por el cual aquel señor, así, sin más ni más, me obsequiaba con un «don» que no sabía si procedía de algún título de desecho, o era algún «don» de esos que, de cuando en cuando, les suele llover del cielo a nuestros santos padres los diputados agrarios.

Repuesto del susto, puedo contestarle: Asorey me llaman solamente.

—Bien señor; yo quiero hablar con Asorey.

—Pues aquí le tiene a sus órdenes.

—Quería decirle que la «buena madre», me había expulsado del Asilo de las Hermanitas de los pobres.

—¡Ay mi madre! Es usted un bribón redomado.

—Ca...; Asorey. Usted me juzga mal.

—A ver qué pasa.

—Pues mire, escuche lo que le voy a contar.

—¡Ah! bueno. Procure que el cuento sea breve.

—No, si no es cuento. Es verdad. Ya le he dicho que me habían echado.

—¿Por qué?

—Pues verá. El día 7 estaba yo tan contento, trabajando en aquellas faenas que las hermanas tenían a bien encomendarme. Porque ha de saber, que mi esposa que era asilada como yo, y que como yo también fué expulsada la dedicaban a coser y demás labores de su sexo, cuando recibí orden por una hermanita para que fuera a la portería. Cuando llegué creyendo hallarme con una visita, me encontré con la «buena madre» a la que acompañaba una monja, las que con toda amabilidad me inculparon de ser el autor de un proyectado matrimonio que se maquinaba en la casa.

—Ave María purísima. ¿Y por eso le expulsaron?

—Sí, señor; por eso.

—¿Y quiénes son los novios?

—Dos asilados: El cuenta sus 72 inviernos y ella 70 mayos.

—Vamos. No está mal. Creced y multiplicaos. Pero ¿qué interés pueden tener las monjitas para que esa pareja de tortolos no puedan santificar sus amores y se vayan a su nido a gozar una eterna luna de miel?

—Ahí está el quid. Asorey. El novio tiene allá en su pueblo sus cachitos que valen esto o lo otro y la novia, aunque no tiene tanto, también tiene lo suyo: es pensionista. De modo que el asunto está claro. Si se casan...

—Sí, sí. ¡Pobres monjitas! Bueno. Y a mí ¿qué me importan todos esos cuentos y chismes?

—Es que quería que saliera en el «papel» del domingo.

—Lo siento mucho, don Francisco; pero no puedo complacerle.

—Y entonces ¿qué hago yo ahora, viejo, con esposa y sin hogar?

—No lo sé. Pero no tendrá más remedio que ir por ahí de puerta en puerta a ver qué pasa.

Herminio Asorey

Una Biblioteca-Jardín

Tienen estas mañanas estivales un indefinible encanto cuando podemos recrear nuestros sentidos entre frondosos lugares llenos de flores, de pájaros, deniños, de mujeres, y de sol.

Parece desbordarse toda la alegría del vivir en estas horas domingueras en que los niños de vocécitas delicadas juegan entre perfumado ambiente alegres y confiados en una simulada playa de arena y las mujeres con frágiles y policromados vestidos ríen con una risa franca y optimista.

Un poco lejanas llegan a nosotros impelidas por ligero vientecillo las notas vibrantes de un recio pasodoble que una banda de música interpreta en el templete. Son las doce de la mañana.

Nos hallamos en pleno Campo Grande, quizá en su parte más hermosa. A un lado destaca el monumento al excelso poeta Núñez de Arce por cuyo pedestal se desliza continuamente una leve cortina de agua. Enfrente y ocupando el centro de una plazoleta amplia y arenosa se alza magestuosa la llamada fuente de la Fama. Los cristalinos chorros de agua caen con sonoridad monótona desde la altura a la piscina que la circunda por la que como pincelada maestra en el cuadro discurren para encanto de los pequeños empavonados y altivos varios cisnes. Al fondo y por entre el hueco que queda entre la espesa plantación forestal se advina, más que se vé, el estanque con su cascada que es como un remanso de paz en este hermoso parque, justo orgullo de Valladolid.

Cruzamos algunos paseos más entre una multitud heterogénea compuesta por niñas, amas con sus correspondientes cochecitos y bebés, obreros endomingados, burgueses, soldados, barquilleros y alguna que otra pareja cogidas las manos y mirándose a los ojos ajenos a todo lo que pasa a su alrededor.

El espectáculo, magnífico en su sencillez, nos recuerda aquel trozo de Recoletos que tan magistralmente se retrata en la vieja e inmortal zarzuela «Agua, Azucarillos y Aguardiente».

Mi acompañante me sugiere: ¿Por qué no vamos a la Biblioteca?

He encontrado tan acertada la idea que a los pocos minutos nos hallamos llenando el correspondiente volante para entregárselo al bibliotecario el que nos dará acto seguido el libro que se desea que es en este caso de Basco Ibañez. Mi amigo más inclinado a la política que a la literatura (aunque en las obras del ilustre autor valenciano se encuentran las dos cosas unidas) prefiere un libro de Castelar.

Mientras el encargado de la Biblioteca nos atiende, observo que es pequeña pero lo suficiente capaz para guardar en sus estantes volúmenes de autores de todos los tiempos y todas las ideas, y así es corriente ver confundidos al estudiante que solicita una obra científica con el soldado que pide la novela folletinesca; al obrero que busca literatura marxista con la señorita que lee obras de puro sabor romántico o con el niño que devora un «tomo» de aventuras.

La instalación de esta Biblioteca es de una sencillez que armoniza con el paisaje. Su coste ha de ser tan sumamente reducido que puede hacerse sin gran esfuerzo ni gravar ningún presupuesto. Solamente creo hace falta una cosa: voluntad.

Esta última circunstancia me hizo pensar en Zamora. ¿Por qué no hacer en la Avenida de Requejo una Biblioteca-jardín? ¿Por qué carecer Zamora de lo que no carecen otras ciudades de menos importancia?

La construcción podrían hacerla los mismos obreros del Ayuntamiento. Los volúmenes se adquirirían por suscripción pública y estoy seguro que en poco tiempo la supuesta Biblioteca estaría repleta de libros y se habría contribuido de una manera eficaz y recreativa a estimular la lectura y con ella la cultura, base a mi juicio fundamental, para el progreso de los pueblos.

Por otra parte como la lectura de uno o todos los volúmenes sería absolutamente gratuita y siempre dentro del recinto del paseo Avenida es de suponer que todos los días del año que el tiempo lo permitiera el público acudiría y un paseo tan atractivo como es el que nos ocupa tendría la alegría y el carácter que le corresponde.

Ya hace años que yo soñaba —si alguna vez representaba algo en Zamora— con hacer dos cosas: la instalación de fuentes públicas y la creación de una Biblioteca-jardín, sin olvidar de organizar en condiciones de ser visitada la provincial.

Un día llegó en que ocupé un puesto en el Ayuntamiento y entonces pensé poner todo mi empeño e influencia personal para realizar mi obra, pero me fué imposible iniciarla siquiera porque imperativos de la vida me obligaron a ausentarme de esa simpática y acogedora ciudad.

¿No habrá algún compañero de Corporación que la recoja y la eleve al lugar necesario para realizarla?

Yo desde este momento ofrezco mi ayuda y cooperación, muy modestas, pero muy entusiastas.

Luis de Castilla
Valladolid, agosto 933.

CAFE SEISDEDOS vinos y licores
BAR SEISDEDOS de todas marcas

Café exprés y copa de coñac a 0'45

0'20 Vermohut con aperitivo 0'20

Recomendamos este popular BAR a la clase trabajadora

DE REFILON...

En la campaña emprendida contra el Socialismo por todos los representantes del capitalismo corre una buena parte a cargo de la llamada clase media.

Esta clase media o mediatizada, de oficinistas, tenderos, militares retirados, señoritos hambrientos, señores del sablazo, cotizadores del repugnante gesto de *la vista gorda*, críticos de café, gentes que odian a la clase trabajadora, que imitan a los capitalistas—siendo trabajadores—que aguantan y sufren con resignación todas las tiranías de la burguesía. Lo que no toleran es, que los trabajadores adquieran predominio en la gobernación del Estado. Esto les come de envidia, se sienten humillados, y su humillación y pequeñez moral les coloca en el vergonzoso papel de servidores de su propio tirano, «del amo» que les sacude todos los días unos cuantos latigazos.

Son los que en Italia y Alemania se prestaron como perros dóciles a servir de instrumento para implantar regímenes de terror y barbarie. ¡El fascismo!

Son los jaleadores de todas las infamias inventadas por la «beocia» contra los hombres honrados. ¡Qué asco!

Hablemos del Rojí. No creáis que se trata del Rojí que en Marruecos después de pasar por santon y bandolero, lo pasearon en una jaula por las kábilas para befa y escarnio de los moros. No. Se trata de otro Rojí, del sacerdote y diputado agrario.

Este señor—o lo que sea—tiene la frescura de la fuente. Es su obsesión la calumnia y las frases de doble sentido, principalmente contra los diputados socialistas.

Es cínico y cobarde, lanza la ofensa y no es capaz de sostenerla, le pasa lo que a tantos otros ¡muy poco hombres! que como los reptiles clavan el aguijón a traición y huyen.

¡Y que se llamen estos «zoolos» representantes de una religión!

A las sesiones de Cortes faltan muchos diputados. La Prensa del capitán Kenkton y los diarios de provincias más o menos *calamitosos* le dan aire al asunto con objeto de desacreditar el Parlamento.

Aquí también condenamos de la manera más dura a los diputados que no cumplen con su deber asistiendo a las sesiones y comisiones en las que les corresponda actuar.

Ahora bien. Queremos hacer resaltar que aquí tenemos autoridad para protestar, no puede hacer lo mismo «el acordeón» agrario,

puesto que el señor Cid es de los que brillan por su ausencia.

En cuanto a la «calamidad» de Calamita, puede mandarle el primer aviso a «su amo» el señor Alba, que también cobra mil pesetas igual que el señor Cid «y en Biarritz se está mejor. A no ser que su ruindad les lleve a creer que estos representantes «de la renta» tienen bula.

«El Acordeón» no opina sobre la ley de arrendamientos, le parece mejor hablar de la tasa y decir que no se cumple por culpa del Gobierno.

Se oye aquí la carcajada de los pobres labriegos.

¿Pero quién escribe en «El Acordeón» y para quién escribe?

Escribe la quintaesencia de la idiotez y no consideran que los labriegos y nosotros, poseemos las facultades mentales plenamente. ¡Aun hay clases!

Los labradores están al cabo de la calle de que su enemigo para que el trigo no alcance el precio de tasa, lo es el acaparador y el harinero. ¡Si lo sabrán ellos! ¡Cuanto farsante hay en este mundo! ¿Tienen otra cosa que hacer que pagar la tasa?

Se discute la ley de arrendamientos en el Parlamento. Los *agrarios* le hacen una guerra feroz en virtud de la cual, pretenden no se pueda llegar a su aprobación.

Nosotros los socialistas, queremos con esta ley mejorar un poco la situación de los colonos y pequeños propietarios en el aspecto económico, y al propio tiempo seguridades para su libertad política. ¡Y esto sí que duele!

Con la libertad política, dejarán los caciques de ser *los amos*, de mangonear y mandar en los pueblos.

No podrán disponer de los votos; ni los pueblos serán rebaños.

No podrán ser diputados los que jamás se acordaron de los pueblos o distritos que representaban, sino que iban a pedir los votos para defender *la santa propiedad y la sacrosanta renta*.

Ahora que esto no os lo decían. Iban al Parlamento a defender a los trigueros y harineros, como Alba. Iban a defender las compañías ferroviarias, navieras, bancarias, papeleras, las de minas y toda clase de negocios sucios que el pueblo pagaba. Esto no os lo contaban, LO HACIAN con el mayor desdoro.

¿Comprendéis labriegos por que no quieren ley de arrendamientos? ¿Ni rescate de bienes comunales? ¿Ni Banco agrario?

Pedro Crespo

Suscripción

Con el objeto de aliviar en lo posible la desesperada situación económica en que ha quedado Brígida Santiago Hernández, viuda de Francisco Lorenzo Garrote, víctima de los sucesos ocurridos en Madridanos, se abre una suscripción a la que pueden contribuir cuantos lo deseen.

TERCERA LISTA

	Pesetas.
Suma anterior	47'00
Julio de la Higuera	5
Eutiquio Moreno	1
Ignacio Teruelo	1
Jesús López	2
Baltasar Fiechoso	2
Andrés Sastre	1
Gregorio F. Enriquez	1
Angel Fernández	1
Un obrero	2
Juan Vadillo	50
José Ramón Prieto	1
Victorio Calderón	1
Antonio Abad	50
Avelino del Río	2
Cruz López	5
José María Santa Ursula	1
Vicente Chilión	4
Rufino Barba	2
Mangel Morán Martín	1
Antonino Cabañas	1
José del Canto	50
Antonio Perjejo	2
Un trabajador	1
Mánel Antón	15
Matías Rodríguez	1
Suma y sigue	101'50

Los donativos los recibe el camarada Jesús López, en la Casa del Pueblo todos los días laborables, de siete y media a nueve de la noche.

También continúa abierta la suscripción a favor de la familia del que fué compañero y alcalde de Paramontanos de Tábara Marcelino Carro Ferrero, víctima de bárbara agresión patronal, recibiendo los donativos el mismo camarada Jesús López, durante idénticos días y horas.

La Sociedad de Sastres en su última junta general celebrada el día 10 de los corrientes, acordó expulsar de su seno al afiliado Demetrio García, como recaudador de la misma, por no hacer entrega de 333 pesetas con 40 céntimos, lo que se pone en conocimiento de todos los afiliados.

LA DIRECTIVA

Sociedad de Pequeños Propietarios, Colonos y Pequeños Ganaderos

Se convoca a todos los afiliados y compañeros de la provincia, a la próxima asamblea que se celebrará el día 3 de septiembre a las diez de la mañana en su domicilio Social, Casa del Pueblo, Parque de Pablo Iglesias núm. 6.

ADVERTENCIA

Se ruega a todos los compañeros, que pasen a recoger el reglamento por el domicilio particular del Tesorero, Rufino Barba Luis, Puerta Nueva (1.ª puerta) Zamora.

Igualmente a abonar el primer trimestre vencido.

Este acuerdo, se ha hecho con el fin de dar facilidades a los compañeros de la provincia, para que a cualquier hora del día todos los días laborables: esta dispuesto el compañero Tesorero a recibir a cuantos compañeros lo deseen.

Zamora 3 de Agosto 1933.

El Presidente
José Ramos

EXTRANJERO

(Del servicio de Prensa F. S. I.)

Los Sindicatos cristianos alemanes traicionan a su Internacional y a su Iglesia

En el siglo XVI, al traicionar la revolución de los campesinos en beneficio de los nobles y demostrando así que Alemania no iría a la cabeza de la liberación de la Humanidad, Lutero ponía las bases de este Estado autoritario de que el «prusianismo» fué el prototipo: el amo es todo y el individuo no es nada. En Alemania, mas que en otras partes, se vió manifestarse esta diferencia entre el árbitro de individuos libres, tal y como la Iglesia católica lo profesa (naturalmente que con numerosas concesiones) y la esclavitud íntegra al estado y a la deidad, determinación que Hitler pretende aportar al mundo, en su «Estado íntegro» donde, como un huleriano furibundo lo decía últimamente, le doté del «concepto más elevado que la raza blanca haya producido».

¿Cuál es la actitud del catolicismo hacia esta evolución?

¿En Alemania, centro de la lucha entre el principio de la libertad y el principio absolutista producido por la reforma, ha obrado de acuerdo con la significación intrínseca de la circunstancia o está dispuesto, en el momento álgido de esta prueba, a hacer concesiones si, como en Italia, se le garantiza, simplemente el ejercicio de su poder o por lo menos su existencia?

Incluso teniendo que admitir que el catolicismo pueda permitirse una política a largo plazo, y que para él los siglos no cuentan, es conveniente, sin embargo, subrayar, en el caso presente, que el catolicismo alemán tiene grandes responsabilidades no solo hacia sí mismo, y hacia Roma sino hacia el mundo entero y que se muestra indigno de estas responsabilidades (aparentemente con el consentimiento provisional de Roma.)

Se deja sobrepasar por las iglesias protestantes, que con predilección siguen desde hace años los caminos de Hitler y tiene por lo menos, un intento, seguramente vano, de salvaguardar una independencia a la que por su origen no están obligadas. A pesar de la actitud de los «cristianos» alemanes «que se han agrupado bajo la dirección de un capellán militar y de un favorito de Hitler, para entregar las iglesias protestantes a un nuevo Estado un periódico, el «Christlich-soziale Volksdienst» se atrevía, en su número del 3 de junio a pedir una delimitación del Estado íntegro y se extrañaba de que «en la Alemania de hoy esta delimitación sea obra del protestantismo y no del catolicismo». La pastoral publicada ultimamente por los Obispos católicos alemanes en la que solo tímidamente y de una forma incidental, se alude a la «libertad humana» parece algo indigente en relación con la actitud protestante.

La traición de los sindicatos cristianos, uno de cuyos principales dirigentes (B. Ote) tiene su domicilio en el directorio de los sindicatos nazis, es completa. Mientras que todos los dirigentes de los sindicatos libres han sido o asesinados o encarcelados, pues estos últimos según las palabras del jefe del Frente del Trabajo. «No se negaban mas que a una cosa», la de «someterse incondi-

cionalmente», los dirigentes de los sindicatos confesionales ponían, el 3 de mayo su firma al pie de una declaración afirmando su sumisión, prevista ya desde hacía mucho tiempo. Al hacer esto traicionaban a la lucha realizada durante años al lado de los sindicatos libres en favor de la libertad de las organizaciones sindicales. Si se lee el «Der Deutsche», órgano de los sindicatos cristianos alemanes, solo se encuentra la mención de una deidad: Hitler «Nuestro Führer», cuando este periódico escribe: «Reconocemos que esto no ha sido comprendido enteramente por muchos de nosotros» se puede completar la frase diciendo que el mundo entero tampoco lo comprende.

Entre estos «inconscientes» se puede colocar a la Internacional Sindical cristiana que, como se comprenderá se expresa con prudencia en su Boletín Oficial acerca de la ola de hitlerismo entusiasta que devora a sus colegas alemanes, y especialmente en Ginebra donde con motivo de la composición de las comisiones, etc., sus representantes votaron con los sindicatos libres contra los «delegados obreros nazis» demostrando claramente que no estaba dispuesta a vender los principios fundamentales del catolicismo a cambio de un plato de lentejas de Hitler.

Sin embargo, si cuando además, la Internacional cristiana se esfuerza en su atención, de táctica sin duda, de establecer entre ella y la Federación Sindical Internacional un distinguido en relación con «el reconocimiento de la idea de nación», es obligado que la Federación Sindical Internacional rechace vigorosamente esta actitud. En un artículo publicado en el número de marzo de «La Internacional sindical cristiana», el Secretario de esta bajo el título de: «La conciencia nacional y nuestra internacional», dice: que «los sindicatos cristianos necesitan la noción consciente de la fraternidad entre los pueblos que son los miembros de una gran familia y que por el contrario el internacionalismo «rojo» se basa en la «negación de la comunidad del destino que se llama nación».

A estas afirmaciones es necesario oponer con la mayor determinación, que los dirigentes de los sindicatos libres no carecen ni del sentido político ni son tal ignorantes de la historia o de la filosofía para haber negado nunca la comunidad de destino de la nación o para pensar en negarla. Cuando el mismo artículo añade: «Si compartiéramos el concepto de Amsterdam de la que la Internacional es un super-Estado cuyo gobierno esta domiciliado en París y que dá a los gobiernos y, a «fortiori», a los movimientos sindicales nacionales la pauta y la ley nos imaginaríamos que podríamos dirigir la historia universal mediante la adopción de algunas resoluciones», se ve que hay un disfraz de los hechos (que estaría mejor en manos de los nazis) que puede ser aclarado con solo citar el artículo tres de los estatutos de la Federación Sindical Internacional, que estipula que la autonomía del movimiento sindical de cada país esta garantizada.

IMP. OBRERA—ZAMORA

EXHALADOR WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español. Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y confortadora sensación de bienestar.

CALIENTA, REGENERA AMBIENTES, CURA DISNEA, PERFUMA, HIGIENIZA, DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee raras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA, DE FACIL USO Y MANEJO

Estuche 100 exhaladores WOLFF 25'50 ptas. franco portes. Pagos: CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE-BANCO

E. M. MARTZ, de los Heros, 83. Apart. Co. Central 935 MADRID (España)

SUSCRIPCIONES:
Zamora, semestre..... 3'00 ptas
Fuera de la capital..... 3'00 —
Pago adelantado

LA VOZ DEL TRABAJO

Para publicidad pidanse informes
al Administrador
Toda la correspondencia debe ir
dirigida a la Administración

Redacción, Administración e Imprenta: Castelar, 29

AFIRMACIONES

Es misión de los representantes del pueblo en el Parlamento, laborar, impulsar todo cuanto redunde en beneficio de la provincia que representa.

Alto y recio puedo hablar a ese respeto. No ha habido comisión que haya gestionado una mejora, una petición justa, una reclamación contra alguna injusticia que no me haya encontrado dispuesto a realizar la labor que se creyera más eficaz cerca de Ministros, Directores Generales o Subsecretarios, al objeto de lograr dar satisfacción a las ansias de los peticionarios.

Ahora bien: Con ser esto de importancia indiscutible, con ser esto necesario y debiendo prestarse toda la atención que en sí tiene, hay algo que convendrán conmigo todos los lectores, que es más importante, más trascendente, mucho más eficaz, principalmente para los que respondemos a los mandatos de su partido, para los conscientes del momento histórico que vivimos, para los que nos damos exacta cuenta del HECHO revolucionario de las Constituyentes.

Para muchos ciudadanos pasa desapercibida la gran labor, la inmensa labor de estas históricas Cortes. En esa labor, le cabe la mejor parte, la más honrosa a los socialistas. Nuestra disciplina, nuestra capacidad de trabajo, nuestra asiduidad a las comisiones donde se dictaminan las leyes, nuestra presencia compacta allí donde somos necesarios, nuestra austeridad, la rectitud de nuestra actuación, todo esto y algo más, motivo de nuestro orgullo, es lo que ha creado la enemiga de los incapaces moralmente de comprendernos. El odio y rencor de aquellos a quienes vamos despojándoles de privilegios.

Debemos recordar aquí aquellas mínimas aspiraciones que en asambleas y mítines eran base de nuestros discursos y muchas veces de conflictos huelguísticos.

El reconocimiento de la personalidad de la organización, la intervención de la clase trabajadora en la vida pública y sus organismos directivos y administrativos, con pleno reconocimiento y en uso del derecho de defensa de los intereses de clase.

La creación de organismos de arbitraje y conciliación obligatorio a patronos y obreros.

La creación de Bolsas de trabajo y de colocación obrera.

Aplicación de la legislación obrera al campesino, sin excepción alguna.

Legislación favoreciendo al Cooperativismo. Libertad de conciencia. Supremacía del Poder civil. Ley de divorcio. Enseñanza igual, gratuita y laica. Separación de la Iglesia y el Estado. Expulsión de los jesuitas. Prohibición de los órdenes religiosos, para dedicarse a la enseñanza, a la industria y al comercio.

Solución al problema de la tierra, latifundios, minifundios, renta, créditos, bienes comunales, foros, asentamientos, etc.

Reforma de la ley electoral dando garantías para la expresión de la voluntad del elector. Igualdad de derechos al hombre y a la mujer. Autonomía a las regiones y a

los Municipios en el orden administrativo.

Todo lo anteriormente enumerado, constituía nuestras aspiraciones inmediatas y era motivo y bandera de nuestros actos públicos. ¡Cuántas persecuciones, despidos, cárcel y hasta la muerte costó a queridísimos y entusiastas luchadores!

Tiempos heroicos se llamaron aquellos tiempos. y ¡con cuánta razón! Las Casas del Pueblo estaban constituidas por un número escaso de Sociedades y por un número de afiliados tanto más insignificante. Basta decir, que al ingresar yo en la Sociedad de albañiles a los 15 años ¡eramos 15 afiliados!

¡Cuánta voluntad, cuánta fé, que espíritu de lucha había que tener para enfrentarse con los patronos y autoridades en aquellos tiempos! Y por si ello era poco, contábamos con un enemigo mucho más terrible la indiferencia de los trabajadores; muchas veces la burla y las chirigotas, tal vez de los mismos que ahora quieren presentarse ante nosotros como *tragaburgueses!*

¿Hemos adelantado algo? Revisen aquellos que tengan ojos y oídos aquello que entonces era nuestro programa mínimo, y apreciarán que todo está conquistado; logrado.

¡Ah!—se argüirá por algún impaciente—pero todo lo conquistado, no se cumple estrictamente. Cierto, contestamos nosotros. Precisamente por eso decimos que hay que cuidar, robustecer y capacitar la organización, hoy más que nunca.

En toda lucha puede considerarse que existen dos periodos. Uno, de conquista y otro de consolidación.

Pues ¿qué quiere decir la feroz acometida hacia nosotros por parte de toda la fuerza del capitalismo? Eso precisamente, que no logremos consolidar lo conquistado, pues de antemano sabemos—porque nosotros tampoco nos reafirmamos para proclamarlo—que sobre esa base elaboramos nuevas aspiraciones hasta ver lograda nuestra principal finalidad: la socialización de los medios de producción y cambio. ¡Grande y hermosa acción! la de contribuir a lograr aspiraciones materiales, morales e intelectuales de los pueblos y ciudades que se representa. Carreteras, escuelas, centros de sanidad, institutos, etc. Todo muy honroso. Pero lo que para mí colma la medida de mis ansias, es ver convertidas en realidad aquellas aspiraciones por las que ofrendé en la medida de mis fuerzas, mis mejores horas, y de cuya lucha guardo heridas muy graves.

¿Satisfechos por todo lo logrado? Sí. ¿Entonces? A seguir la marcha en pos de nuevas aspiraciones.

Los socialistas somos hombres prácticos, caminantes constantes; ganado un horizonte, a lograr el que nuevamente ante nosotros se presenta; sin que nos envanezcan los triunfos, ni nos acobarden las derrotas. Cuantos mayores obstáculos se presentan, más voluntad y mayor capacidad para vencerlos.

O. Salvadores

Madrid, 8-8-933,

ILUSIONES Y REALIDADES

Escribimos estas líneas a 9 de agosto, entre sesión y sesión del Parlamento, de este Parlamento tan discutido, tan calumniado, que sin embargo está realizando el milagro, al tercer verano de su funcionamiento, de estar discutiendo y aprobando leyes tendientes a establecer en España una nueva ordenación jurídica de orientación social, en época estival tan avanzada que ningún otro Parlamento del mundo sería capaz de resistir en normal funcionamiento, salvo en momentos históricos verdaderamente excepcionales. No voy, a pesar de ello, a tratar el tema de las vacaciones. Personalmente no me interesan, porque, obrero de toda la vida, jamás las conocí ni disfruté. Bueno será, sin embargo, al enjuiciar esta cuestión que se haga con cierta elevación, teniendo en cuenta que los diputados en general, por representar a los diversos pueblos de España, tienen sus familias y sus intereses permanentes lejos de la capital de la República y que es norma universal reservarse estos meses caniculares, a los cuidados que familias e intereses privados requieren siempre. Todo cuanto viene haciendo el Parlamento español desde entrado el riguroso verano que estamos sufriendo, es sin duda necesario y urgente, pero debe reconocerse que es también algo extraordinario.

Y lo dicho anteriormente no es sino una demostración más de la ligereza o mala fe con que se viene enjuiciando la obra de la República y de sus órganos desde todos los sectores descontentos, que son infinitos. Excesivas ilusiones en aquellos que en su vida se zomaron a los problemas políticos y sociales, y un buen día se atribuyeron la difícil misión de rectores de la cosa pública, sin otro bagaje intelectual ni experimental que la genial improvisación que define y caracteriza a los mentores espontáneos de todas las situaciones; una notoria y desatada mala fe en los que tienen intereses incompatibles con la obra legislativa de la República; una visión excesivamente simplista de grandes masas populares, atentas exclusivamente a los resultados inmediatos y de fácil percepción, que en todo sistema nuevo, rudamente combatido por todos los flancos, son punto menos que imposibles; tal es el panorama de la República Española

Edmundo Lorenzo

LA MODISTILLA

No hay escena en el mundo de tonos más brillantes, que un taller de modistas con quince o veinte obreras, que de todo se rien, trabajan como fieras y además ponen verdes a obreros y estudiantes. Modistilla preciosa, tus anhelos amantes, hallen cobijo en almas varoniles y enteras, y rompa y pudra el cáncer a las lenguas ligeras, de tenorios imbéciles y chicos elegantes. Si compras un vestido y si estrenas zapatos, te difama el hipócrita, le creen los insensatos, y tú, ¡siempre sonries!, sonries dulcemente y de tus bellos ojos unas lágrimas brotan. Déjame modistilla, darte un beso en la frente, por lo que te calumnian y por lo que te explotan.

Vicente Fernández Alonso

DE LA PROVINCIA

De Villarrín de Campos Ha muerto un luchador

Se llamó en vida Francisco Ferreras. Era el presidente de la Sociedad Obrera de este pueblo. En sus últimos días de vida, la banda de cuervos clericales se posaba a menudo en su casa tratando de convencerle de que debía «ponerse a bien con Dios». Pero en la casa de Francisco Ferreras no había una monja asustadiza; había un HOMBRE. Un hombre que siempre estuvo a bien con Dios, y siempre estuvo a mal con los agentes mercantiles de la divinidad en la tierra. Francisco Ferreras no quiso saber nada con los gitanos intermediarios; prefirió entenderse directamente con el amo.

Luchó incansablemente por la causa de los humildes, por el pan de los desheredados. Murió en la trinchera, de cara al enemigo sin vacilar un instante en la lucha. Muerte ejemplar y vida ejemplar. No quiso que después de muerto le cantasen latinajos que nunca entendió, sino que le acompañaran los símbolos de sus ideas queridas: la bandera roja de la emancipación social. Y le acompañaron, no una sino varias. Dando escolta a su cadáver. Iban las banderas rojas de Villarrín, de Villafila, de Cañizo, de Villalba y de Manganeses, llevadas en alto y seguidas por más de 1.000 camaradas de los pueblos dichos, que acudieron a dar el último adiós al compañero desaparecido.

Sobre su tumba hicieron promesa de continuar en la lucha todos los asistentes, y la palabra cálida de los camaradas León de la Vega, Leoncio Flórez y Enrique Álvarez puso de manifiesto ante todos las dotes personales del finado, su carácter de hombre entero, su pureza en las ideas, su intransigencia con las mixtificaciones.

Tenemos la seguridad de que la bandera roja del marxismo puro, tan firmemente llevada por Francisco Ferreras, no la abandonarán sus discípulos. Quedan muchos y buenos que sabrán hacer honor al finado y no consentirán que se desvirtúen las doctrinas que inevitablemente han de conducir al triunfo de los trabajadores. Lo mismo que se unieron ante el cadáver de Francisco Ferreras, se unirán en todo momento ante los ataques de la clase capitalista. El obrero de estas tierras de Villalpando está convencido de que sólo bajo el lema marxista, netamente marxista de «Proletariados de todos los países, unidos», podrá vencer. Y se une y se unirá cada vez más, porque a todos nos guía el mismo anhelo. Defender nuestro trabajo y nuestro pan.

Sobre la tumba del camarada Francisco Ferreras y como el mejor recuerdo a su memoria de luchador infatigable, quede clavado este grito de los trabajadores: ¡Todos unidos en la lucha por la emancipación social! ¡Todos agrupados bajo la bandera del marxismo!

X. X. X.

Villarrín de Campos.